



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PROFESORADO

COMUNICADO No. 10 (18/Mayo/2023)

**INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO GENERAL EDUCATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT (PROGED-UAN)**

PROFESORAS Y PROFESORES:

Se les **invita** a participar en la construcción del Proceso General Educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit (PROGED-UAN), que será el que oriente las acciones hacia la transformación de la vida académica y administrativa de nuestra institución. El PROGED-UAN se constituye como la oportunidad que tenemos como integrantes de la comunidad universitaria para mejorar de manera integral el servicio educativo que se oferta a la sociedad, a través de la mejora del ambiente laboral y de la práctica pedagógica.

Lo anterior con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 “Por lo Nuestro a lo Universal” de la Universidad Autónoma de Nayarit, publicado en la Gaceta Universitaria el 22 de diciembre de 2022, específicamente en el apartado V titulado “Hacia la construcción del Proceso General Educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit”, así como en el Eje 3 “Formación integral y profesional para la ciudadanía”, donde se enuncia sobre el Proceso General Educativo el objetivo: “Construir en la acción transicional el proceso general educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit”. Y además, en el mismo PDI señala dos estrategias:

- “Diseñar el proceso general educativo centrado en el respeto al ser humano orientado desde la construcción colectiva.
- Implantar en la acción transicional el proceso general educativo en la vida académica de la Universidad Autónoma de Nayarit.”

Con sustento en el PDI, se expresa que ha llegado el momento de **atrevernos a construir lo Nuestro**: un Proceso General Educativo que retome lo que hemos sido y lo que actualmente somos (diagnóstico) y a partir de aquí, definir el camino para ir transitando a cada vez mejores zonas de desarrollo educativo institucionales, hasta acercarnos cada vez más al ideal (modelo educativo) que también es necesario definir. Es decir, el modelo educativo es la parte final del Proceso General Educativo, parte final que también es provisional, pues se espera la modificabilidad del conocimiento a través de la vida académica y administrativa de nuestra institución.

Ha llegado el momento de construir nuestra soberanía epistémica, la construcción del **PROGED-UAN** nos brinda la posibilidad de contribuir a atender nuestro lema institucional “Por lo Nuestro a lo Universal”. Las actitudes sustentadas en la participación incluyente con emprendedurismo social son necesarias para superar, como se señala en el PDI, “la ‘tentación desesperada de importar’ modelos de otras instituciones que lastiman nuestro ser institucional y nuestra identidad nayarita, reconociendo que somos en esta institución capaces de crear e innovar.”

El PROGED-UAN no es tan sólo un documento que se concibe como requisito para las instancias evaluadoras y acreditadoras externas que lo solicitan, sino que es prioritariamente una nueva manera de pensar y de hacer, es la construcción de una nueva cultura educativa institucional que abandone la problemática sentida por la comunidad universitaria y que fue expresada mediante las actividades para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028.

En toda institución educativa es necesario que su comunidad reflexione sobre el concepto **educación** en el que participa y del que tiene responsabilidad social; tomar conciencia de lo que hace y dice es prioritario para la construcción de una cultura educativa. Para nuestra UAN como institución educativa pública, es muy importante que su comunidad universitaria (profesorado, estudiantes, autoridades y trabajadores administrativos y manuales) reflexione y se dé cuenta sobre cada elemento característico de servicio educativo en el que participa cotidianamente con su trabajo.

Para **participar** en la construcción (diseño y concreción) del Proceso General Educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit, será necesario que Ustedes y toda la comunidad universitaria:

- Contesten instrumentos que se enviarán a sus correos institucionales para recabar su opinión sobre cada uno de los elementos teóricos y metodológicos que integran el PROGED-UAN, con el fin de construir la situación actual, la situación ideal y el camino que permita transitar de la situación actual al ideal educativo institucional.
- Apliquen la crítica propositiva a los avances para construir la situación actual sobre el PROGED-UAN y su fundamentación.
- Apliquen la crítica propositiva a los avances sobre el ideal educativo institucional y su fundamentación.
- Apliquen la crítica propositiva a los avances en la forma de transitar a mejores zonas de desarrollo del PROGED-UAN y su fundamentación.
- Participen en la concreción del PROGED-UAN en la vida académica y administrativa.
- Participen en los procesos de seguimiento y evaluación con enfoque de mejora, a la concreción del PROGED-UAN.

Es **RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS** mejorar el servicio educativo en nuestra Universidad. Hagamos la parte que nos corresponde con responsabilidad social.

Mucho agradecemos su atención al presente comunicado, y así avanzar en la integración de una comunalidad universitaria que aprende y se forma.

ATENTAMENTE
“Por lo Nuestro a lo Universal”

MTRO. ADMED BARRERA AGUILAR
Director de Desarrollo del Profesorado